



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Deportes

Código Expediente
DIP/2025/6010

Código Documento
FPD19I01EX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6J4X 5J2E 5E20 1149 0SAQ



D^a M^a DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 9 de abril de 2025, se publicó la “Convocatoria de becas a deportistas de la provincia de Palencia (BDNS: 825269)”, dotada con una cuantía de 38.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 61.34107.48101.043del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Desarrollo Socioeconómico, Deportes y Turismo, en sesión celebrada en fecha 18 de junio de 2025, en virtud de la competencia asignada en la Base Octava de a Convocatoria

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 25.200 euros con cargo a la partida 61.34107.48101.043 y, en consecuencia, conceder las correspondientes becas a los deportistas que se relacionan en el **Anexo I** que se incorpora al presente Decreto, en las cuantías que se especifican, desestimar las solicitudes de los interesados relacionados en el **Anexo II**, por los motivos que se indican, así como tener por desistidas las solicitudes de beca que se relacionan en el **Anexo III**.

Segundo.- El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de los beneficiarios.

Tercero.- Los deportistas becados están obligados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Deportes

Código Expediente
DIP/2025/6010

Código Documento
FPD19I01EX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6J4X 5J2E 5E20 1149 0SAQ



ANEXO I

Código expediente	Solicitante	Nif	Actuación subvencionar	a	Ayuda concedida	Puntuación
DIP/2025/5649	ALONSO SIMON, AITANA	71982840Q	Atletismo		2.000,00 €	12,00
DIP/2025/5816	ATIENZA CASERO, SARA	71979833E	Kárate		1.000,00 €	10,25
DIP/2025/5852	BARTOLOME LOPEZ, VICTOR	71956394C	Motociclismo		2.000,00 €	12,97
DIP/2025/5361	BENITO MARTÍN, SERGIO	71969851E	Taekwondo		600,00 €	8,50
DIP/2025/5751	BLANCO YAGUEZ, FRANCISCO JAVIER	72107363V	Judo		600,00 €	8,06
DIP/2025/5806	DE BUSTOS BOLIVAR, FRANCISCO JAVIER	71972470L	Kárate		600,00 €	8,06
DIP/2025/5775	FLOR TEJEDOR, MIGUEL	72355874J	Pentatlón moderno		1.000,00 €	11,00
DIP/2025/5597	GALLARDO PUERTAS, CARLA	71969289N	Atletismo		3.000,00 €	13,80
DIP/2025/5859	GARCIA PEREZ, ALVARO	71964184J	Ciclismo		600,00 €	8,55
DIP/2025/5684	GARCIA VILLAMEDIANA, CAROLINA	71979404F	Kárate		600,00 €	8,71
DIP/2025/6010	GOMEZ ALVAREZ, JOSE CARLOS	71930987M	Autocross		1.000,00 €	10,80
DIP/2025/5637	GONZALEZ CANSECO, ALBERTO	71971225Q	Kárate		600,00 €	8,71
DIP/2025/5593	GUTIERREZ FUENTE, ALEJANDRA	71957950N	Atletismo		1.000,00 €	9,76
DIP/2025/5595	HERNANDEZ MARTIN, MARIA ISABEL	48377128D	Piragüismo		600,00 €	8,08
DIP/2025/5748	HIJARRUBIA GONZALEZ, SOFIA	71971912J	Judo		600,00 €	8,50
DIP/2025/5842	HUSILLOS DOMINGO, OSCAR	71950999F	Atletismo		3.000,00 €	13,80
DIP/2025/5520	MARTIN ZURRO, DANIEL	71982151V	Kárate		600,00 €	8,06
DIP/2025/5797	PAJARES MUNIOGUREN, MARCOS	71971977D	Kickboxing		600,00 €	8,71
DIP/2025/5305	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA	71956568X	Frontenis		600,00 €	9,25
DIP/2025/5389	ROMAN HIERRO, IVAN	71951412Y	Deporte de montaña		600,00 €	9,37
DIP/2025/4724	SAN MARTIN NEMESIO, FRANCISCO JESUS	12768015W	Deporte adaptado (atletismo, remo y triatlón)		1.000,00 €	11,00
DIP/2025/5766	SAN PASTOR VICENTE, JOSE	71971905Y	Atletismo		2.000,00 €	11,40
DIP/2025/5516	VIDAL CARAZO ENRIQUE	12774282J	Motociclismo		1.000,00 €	10,80



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Deportes

Código Expediente
DIP/2025/6010

Código Documento
FPD19I01EX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6J4X 5J2E 5E20 1149 0SAQ



ANEXO II

Código expediente	Solicitante	Nif	Actuación solicitada	Causa desestimatoria
DIP/2025/5360	BENITO MARTÍN, ENMA	72213921Q	Taekwondo	Conforme a la Base 3ª de la Convocatoria (fecha de nacimiento)
DIP/2025/5753	COSGAYA MARTINEZ, CARLA	72375048M	Gimnasia	Conforme a la Base 3ª de la Convocatoria (fecha de nacimiento)
DIP/2025/5839	PEREZ CONDE, MARTA	71979166E	Gimnasia	Conforme a la Base 3ª de la Convocatoria (fecha de nacimiento)
DIP/2025/5811	REDONDO DIEZ, ANA	71971447P	Natación	Conforme a la Base 3ª de la Convocatoria (fecha de nacimiento)
DIP/2025/5697	CUETO GARCIA, DAVID	09446123T	Ciclismo	Conforme a la Base 6ª de la Convocatoria (puntuación obtenida: 6,45)
DIP/2025/5234	DIEZ HERRERO, LIDIA	71935691V	Kárate	Conforme a la Base 6ª de la Convocatoria (puntuación obtenida: 7,65)
DIP/2025/5768	MELERO BEZANA JAIME	71943436B	Motociclismo	Conforme a la Base 6ª de la Convocatoria (puntuación obtenida: 7,90)

ANEXO III

Código expediente	Solicitante	Nif	Actuación solicitada	Motivo
DIP/2025/5757	ORTEGA LORA, DANIEL	71959048Y	Atletismo	Conforme a la Base 7ª de la Convocatoria (No subsana los defectos en la documentación)
DIP/2025/5682	PINTO HERRERO, DAVID	71971843J	Kárate	Conforme a la Base 7ª de la Convocatoria (No subsana los defectos en la documentación)